



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 53/2021

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las catorce quince horas del día diez de noviembre de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Alejandro Juárez Torres, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), todos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

1. Información sobre los acuerdos tomados en la Primera Junta de Trabajo celebrada el viernes 22 del presente con el Director General de Investigaciones.
2. Asuntos generales

El Dr. José Luis Pérez Chacón da lectura a los 6 acuerdos que se anotan a continuación:

- Enviar sus propuestas para la elaboración del Programa Estratégico de Investigaciones de la DGI 2021-2025. (Sobre este acuerdo se sugiere convocar a reunión (híbrida) de Colegio de Profesores para hacer las propuestas tanto para la DGI como para los Foros Regionales para el Programa de Trabajo 2021-2025).
- Enviar sus propuestas de candidatos a integrar el Consejo Consultivo de Investigación: El requisito de los académicos para formar parte del Consejo Consultivo de Investigación, es ser líder en su campo académico, con reconocida trayectoria en la investigación y la difusión científica, de tiempo completo, pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores. Preferentemente en los niveles 2, 3, emérito y estar en funciones. (En este acuerdo el Dr. Pérez Chacón informa que ya proporcionó los datos de la Dra. Nava Tablada quien reúne los requisitos señalados, es nivel 2 del Sistema Nacional de Investigadores).
- Enviar lista de servicios que estén en capacidad de ofrecer, para la integración y actualización del Catálogo de Servicios DGI. (Al respecto sugieren se solicite a la Dra. Fortuno Hernández, quien en su carácter de Coordinadora de Servicios Externos del IIESES pueda apoyar con esta información de qué servicios externos se pueden ofrecer.
- Revisión y reflexión del PLADEA 2017-2021, con el objetivo de identificar las áreas de oportunidades que deberán tenerse en cuenta en el PLADEA 2021-2025. (Se sugiere solicitar a cada Responsable de Coordinación del IIESES que haga la revisión y reflexión y desde su ámbito de competencia emitir un resultado debidamente analizado para enviarlo a la DGI).
- Enviar información de sus actividades (Eventos) a la Coordinación de Gestión y Divulgación de la Investigación, el objetivo que sea difundida en los medios de divulgación con los que cuenta esta. (Solicitar al Mtro. Juan Rafael Acosta como Coordinador de Redes, se encargue de solicitar a los académicos la información correspondiente).
- Apoyar con la buena ejecución de los proyectos de Investigación que se encuentren en sus Entidades Académicas. (Al respecto el Dr. Pérez Chacón aclara que este acuerdo es sobre los proyectos que tienen financiamiento).

Luis Castelazo Ayala
S/N, Col. Industrial
Ánimas, C. P. 91190

Teléfono
8418929

Conmutador
842 17 00

Conm. Ext.
13927

correo electrónico
luperez@uv.mx

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

UNO.-Por unanimidad acordamos convocar a reunión de Colegio de Profesores para el día 16 de noviembre a las 11:00 horas con el objeto de integrar propuestas tanto para el Programa Estratégico de Investigaciones de la DGI 2021-2025, como para los Foros Regionales para el Programa de Trabajo 2021-2025.-----

DOS.-Por unanimidad avalamos la designación de la Dra. Martha Elena Nava Tablada como candidata para integrar el Consejo Consultivo de Investigación.-----

TRES.-Por unanimidad acordamos se solicite a la Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández para que como Coordinadora de Servicios Externos del IIESES, indique qué Servicios puede ofrecer el Instituto.-----

CUATRO.-Por unanimidad acordamos se solicite a cada uno de los Responsables de las Coordinaciones del IIESES para que a más tardar a final de este mes de noviembre emita desde su ámbito de competencia el resultado debidamente analizado de la revisión y reflexión que haga al PLADEA 2017-2021, para integrarlas y poder enviarlas a la DGI.-----

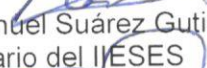
QUINTO.-Por unanimidad acordamos se solicite al Dr. Juan Rafael Acosta Portilla, como Responsable de Redes Sociales del IIESES, sea quien proporcione la información de los eventos que tienen programados los académicos.-----

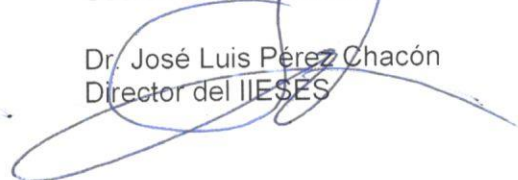
No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 14:50 horas del mismo día 10 de noviembre de 2021 firmando al calce los que en ella intervenimos.


Dra. Griselda Hernández Méndez
Consejera Maestra Universitaria

Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Académico


Dr. Alejandro Juárez Torres
Académico


Dr. Mantrel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES